



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Abogado

al señor

José Juárez Ramírez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día quince de junio de mil novecientos noventa y dos.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y dos, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.

El Secretario

Ing. Jaime Valle Méndez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Lic. Alfonso Lastras Ramírez

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrado el presente N.º 23084 folio 10 de la serie respectivo. San Luis Potosí, 9 Septiembre de 1992 El Srío.



SECRETARIA GENERAL



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN Legislación No. 2031

EL C. LIC. TEOFILO TORRES CORZO, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

CERTIFICA: Que las firmas y los sellos que calizan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. Lic. Aronso Leetras Ramírez e Ing. Jaime Valle Méndez, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, respectivamente en funciones en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P. a de 16 NOV. 1992



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

P.O. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ING. GUSTAVO BARRERA LOPEZ

P.O. DEL SECRETARIO GENERAL EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES Registrado a fojas del libro de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos bajo el número cédula N° México, D. F. de 1985

EL REGISTRADOR

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMISION DE CEDULAS